

Cómo son las cárceles a las que irían los rugbiers que asesinaron a Fernando Báez Sosa desde agosto

01/06/2023



En los próximos días, la Justicia deberá decidir a qué penal serán trasladados los ocho rugbiers condenados por el brutal asesinato a Fernando Báez Sosa, luego de ser presentadas las apelaciones de ambas partes en los Tribunales de Casación.

Según se dio a conocer, **el traslado sería llevado a cabo en agosto** y estará a cargo del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB). **La Justicia analiza separar a los acusados en dos grupos** según las sentencias que recibieron.

Según informó el canal *C5N*, lo planeado es **trasladar a los tres rugbiers que recibieron 15 años de prisión a un penal común**, mientras que los restantes, que fueron condenados a

prisión perpetua, serían trasladados a una cárcel de máxima seguridad en la provincia de Buenos Aires.

Cómo son los cárceles a las que serían trasladados los rugbiers condenados por el crimen de Fernando Báez Sosa

Ayrton Viollaz, Blas Cinalli y Lucas Pertossi, quienes fueron condenados a 15 años de prisión por ser partícipes secundarios, pasarían a la **Unidad N°30 de General Alvear**.

Por otro lado, **Máximo Thomsen, Ciro Pertossi, Enzo Comelli, Matías Benicelli y Luciano Pertossi**, quienes fueron condenados a prisión perpetua, se quedarían en la **Alcaidía N°3 de Melchor Romero**, donde se encuentran alojados todos en este momento.

En cuanto al penal de General Alvear, este se encuentra ubicado a 240 km al oeste de la Ciudad de Buenos Aires. Estuvo en el foco de la tormenta unos siete años atrás, cuando fue noticia por la fuga de los hermanos Martín y Cristian Lanatta, y Víctor Schillaci, quienes se encontraban condenados por el triple crimen de General Rodríguez.



Actualmente, esta unidad penitenciaria, que queda a pocos kilómetros de la ruta provincial 61, tiene una **sobrepoblación del 152%**. Y es que, si bien tiene lugar para un total de 1.053 personas, en este momento aloja 2.657 presos.

Por otro lado, **los rugbiers condenados a prisión perpetua se quedarían en el penal de Melchor Romero**, ya que el mismo es considerado una cárcel de “alta seguridad”.



Los reclusos tanto masculinos como femeninos de distintos sectores, que pueden recibir visitas de familiares y allegados en días designados, tienen la posibilidad de acceder a

educación, diversos talleres, ir a la iglesia y un campo de deportes del Servicio Penitenciario.



Cabe recordar que los rugbiers fueron trasladados a este penal en el año 2020, con prisión preventiva, y desde ese momento permanecen alojados en este lugar. Allí cuentan con un solo teléfono celular que comparten y con el cual se comunican con sus familiares, pero no tienen habilitada ninguna red social.

Fuente: Radio Mitre